

Concejo del Municipio de Barros Blancos.  
Acta N° 23/2021.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 26 días del mes de Octubre del año 2021, siendo las 18:25 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Graciela Bergalo, Julio Pereyra, Gregorio Ramallo (Concejales). Siendo las 18:30 horas se integra la Concejal Patricia Lazaga y Nydia Ferreira. Siendo las 19:00 horas se integra el Concejal Fernando Piriz.

• **Resumen de informe:**

- Alcalde informa situación de la cuadrilla municipal, explicando que solamente se cuenta con uno de los cuatro operarios, ya que tres de ellos cuentan con licencia médica.
- Se informa que el Miércoles 3 de Noviembre a las 19:00 horas se llevará a cabo reunión pendiente con el Director de Deporte.

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 22/2021 correspondiente a sesión de fecha 13/10/2021. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 3/3.**
2. Fondo Permanente Noviembre 2021. Se pone en votación renovar el fondo hasta el monto máximo que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 3/3.**
3. Caja Chica Noviembre 2021. Se pone en votación renovar el fondo hasta el monto máximo que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 3/3.**
4. FIGM Noviembre 2021. Se pone en votación renovar el fondo hasta el monto máximo que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 3/3.**
5. Fondo Partida Mensual Noviembre 2021. Se pone en votación renovar el fondo hasta el monto máximo que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa: 3/3.**
6. Presupuesto contratación de maquinaria. Alcalde recuerda que existe Resolución del Concejo Municipal mediante la cual se determinó invertir dinero remanente del año 2020 en obras de mejoramiento territorial, mediante la contratación de maquinaria.  
Se presentan tres presupuestos por concepto de contratación de camión y retroexcavadora: "Mondey SA" por \$1.694 (Pesos uruguayos mil seiscientos noventa y cuatro) + Iva la hora retro combinada y \$1.159 (Pesos uruguayos mil ciento cincuenta y nueve) + Iva la hora camión; "Richard González" por \$1.498 (Pesos uruguayos mil cuatrocientos noventa y ocho) + Iva la hora retro y \$1.348 (Pesos uruguayos mil trescientos cuarenta y ocho) + Iva la hora camión; "Nielna SRL" por \$1.510 (Pesos uruguayos mil quinientos diez) + Iva la hora retro combinada y \$1.098 (Pesos uruguayos mil noventa y ocho) + Iva la hora camión.  
Los Concejales presentes entienden que la mejor opción sería trabajar con la empresa que ofrece menor costo; ya que además cuenta con buenas referencias.  
Se pone en votación aprobar presupuesto de la empresa "Nielna SRL" por concepto de contratación de maquinaria hasta el monto de \$766.000 (Pesos uruguayos setecientos sesenta y seis mil). Dicho monto afectaría el remanente del año 2020. **Por la afirmativa: 3/3.**

7. Informe de avance de obras Setiembre- Literal B. Se presenta certificado enviado a la OPP por obras realizadas en Arazá, Los Paraísos y Villa Manuela (recorrido de ómnibus) por concepto de Literal B en el mes de Setiembre de 2021 por \$9.009 (Nueve mil nueve pesos uruguayos). Se pone en votación la aprobación del certificado expuesto. **Por la afirmativa: 3/3.**

Concejal Ramallo menciona que en calle Tomás Berreta está pendiente la colocación de cabezales en los caños colocados, ya que se comenzó a derrumbar.

Alcalde informa que se cuenta con los materiales para la realización de los mismos; se buscará realizarlos a la brevedad posible.

8. Informe de avance Proyecto Asociativo Setiembre- Literal C. Se presenta certificado enviado a la OPP por contratación de Cooperativa "Pyporé" correspondiente al mes de Setiembre y Octubre de 2021 por \$200.480 (Doscientos mil cuatrocientos ochenta pesos uruguayos). Se pone en votación la aprobación del certificado expuesto. **Por la afirmativa: 3/3.**

9. Informe segunda entrega de canastas de vulnerabilidad. Se informa que con fecha 22 de Octubre se realizó la segunda entrega de las cien canastas de vulnerabilidad, brindando planillado con datos de las Instituciones que recibieron las mismas.

10. Informe cuadrilla de jornales solidarios. Se informa que se enviará informe correspondiente por correo electrónico, ya que es muy extenso para dar lectura. Alcalde aclara que el programa de oportunidades laborales se extendería hasta el mes de Enero de 2022. Entiende que es una buena oportunidad, ya que se visualizó mucha gente con ganas de trabajar. Concejal Pereyra entiende que desde el Municipio se debe buscar la forma, dentro de las limitaciones que se tiene, para tratar de generar este tipo de oportunidades y ayudar a que sucedan.

11. Informe de Comisiones.

- Comisión de Deporte:

Se brinda lectura de informe de sesión ordinaria de fecha 20 de Octubre de 2021.

- Expediente 2010-81-1253-00207 (Solicitud de comodato por parte del Club Social y Deportivo Italo Americano). Se sugiere dar trámite correspondiente para adjudicar el padrón nº 5747 de la localidad; solicitando al Club la presentación del certificado notarial actualizado, donde se acredite personería jurídica, vigencia y representación. Se solicita dar cumplimiento a lo solicitado en actuación nº 30 de dicho expediente.
  - Expediente 2019-81-1370-00196 (Solicitud de acondicionamiento y mejora de espacio público en Lorenzo Ventura y Cuñapirú). Se sugiere en primera instancia averiguar a quién corresponde dicho padrón. En caso de ser Municipal, se solicita autorización para que la Comisión de Deporte coordine acciones con el Jardín de Infantes existente en el predio.
  - Expediente 2015-81-1370-00163 (Solicitud de la Institución Atlética Huracán Siré). Se sugiere archivar el mismo, ya que en dicho lugar fue construido el Polideportivo La Colina.
  - Expediente 2017-81-1370-00105 (Solicitud de creación de plaza en Romeo Gavioli e Intendente Rivera). Se sugiere archivar el mismo, ya que existe la Plaza Carlos Gardel en dicha zona.
  - Expediente 2018-81-1370-00056 (Proyecto en calles Aceguá, Chuy y Coral). Se sugiere archivar el mismo, ya que dicho padrón fue cedido al Ministerio de Vivienda.
- Se informa que se adquirieron las pelotas autorizadas para distribuir de acuerdo a lo establecido en la Comisión de Deporte. Alcalde informa que se ingresó a la planificación de

Rafica

Juan Ramallo

Juan Ramallo

entrega de pelotas a "Los Tucanes"; quienes participan de la Liga del Este y trabajan solamente con pelotas n° 5.

- Comisión de Cultura:

Se brinda lectura de informe de fecha 22 de Octubre de 2021.

Se comunica que se mantuvo reunión con los Directores de Parceros Do Samba, Revista Hechizo y Mega Samba, a fin de realizar presentación y buscar trabajar organizadamente y en conjunto con los referentes culturales de la localidad.

Se comunica a los Directores que las actividades de Octubre y Noviembre fueron suspendidas por la pandemia y se invita a los mismos a trabajar en conjunto para el crecimiento de la cultura en todos los géneros.

Parceros Do Samba informa que el día 11 de Diciembre realizarán el cierre de año en el Club Villa Hermosa y desean realizar solicitud de baños químicos y audio al Municipio. Se les informa que deben realizar la solicitud por escrito para ser presentada ante el Concejo Municipal, pero que dicho día está prevista la celebración del nacimiento de Carlos Gardel; el cual se estableció como fecha festiva para la ciudad.

Concejales Fernández recuerda que la Comisión de Cultura debía presentar ante el Concejo Municipal la planificación de las actividades propuestas para que sean autorizadas; entre ellas, el homenaje a Carlos Gardel.

Concejales Lazaga recuerda que la Comisión trabajó sobre algunas actividades posibles, que dependían de lo que las autoridades sanitarias establecieran respecto a la realización de eventos. Dentro de dichas actividades se encontraba el homenaje a Carlos Gardel para el día 11 de Diciembre. A su entender, sería importante realizar un evento cultural diferente antes de que finalice el año. La Comisión debería trabajar sobre el relacionamiento con el Chalet Rovira y respecto a otras propuestas que han llegado en relación a lo Cultural.

Se informa que se conversó con el Director del Liceo n° 1, a quien se le consultó si era posible la utilización del gimnasio para un evento cultural; quien brindó su aval. El mismo podría ser utilizado luego de las 17:00 horas y deberá entregarse en las mismas condiciones de recibido.

Alcalde recuerda que también se había propuesto la realización de un evento de rock. Se mantuvo contacto con el grupo "Trotsky Vengaran", quien estaría disponible. Se informa que se debe planificar con anticipación la realización del evento. El dueño de un terreno que se encuentra en el km 25 de la Ruta Nacional n° 8 ofreció éste para la realización del evento; siempre y cuando el Municipio se encargue de la limpieza del mismo. Si se está de acuerdo, se comenzaría con la limpieza correspondiente y el volcado de tosca en el terreno.

Concejales Pereyra opina que la cancha del Club Villa Manuela sería una buena opción para la realización de futuras actividades.

Concejales Lazaga opina que sería importante la realización de una movida interesante en la localidad, dando fuerza a lo musical y cultural; favoreciendo la integración y pequeños emprendimientos. Es necesario trabajar en equipo para la organización de este tipo de actividades, ya que requiere de mucho trabajo. A su entender es bueno variar respecto a las propuestas y se debe realizar una actividad grande, ya que no se realizó la Semana de Barros Blancos.

Alcalde propone realizar una reunión a la brevedad posible para la planificación de las actividades. Solicita colaboración del Concejo Municipal para la organización de las actividades pequeñas. Se resuelve mantener reunión el día de mañana a las 19:00 horas.

- Comisión Social:

Se informa que la Comisión debió suspender la sesión, ya que en el Chalet Rovira se

encontraban organizando el evento del próximo Sábado. Se mantendrá reunión extraordinaria el próximo Jueves, a fin de dar respuesta a las solicitudes ingresadas.

Se mantuvo reunión con Centros Educativos de la zona. La Escuela n° 130 informó al Concejo Municipal que no pueden salir en el mes de Diciembre; por tal motivo, se deberá rever la actividad planificada para dicho mes.

El Liceo n° 1 realizará una nota solicitando apoyo para el baile de graduación. Se recuerda que la Comisión planteó la realización de una actividad cultural y de reconocimiento.

En reunión llevada a cabo con la Comisión de Fomento se informó que no es posible la utilización del salón, ya que cuentan con agenda completa.

Se informa que los referentes de Interin no pudieron presentarse a reunión establecida; por tal motivo se decidió solicitar a los mismos una presentación escrita sobre lo que es Interin, a cuántas personas atienden, entre otros, para luego reunirse con la Comisión.

Respecto a la entrega de alimentos, se conversó sobre la situación compleja de algunos emprendimientos solidarios. Se plantea mantener reunión con los referentes correspondientes para conocer si existe alguna acción que se pueda realizar desde el Municipio.

La Comisión deberá planificar la orientación de la actividad para la tercera edad.

Respecto a la prestación de equipos, se plantea determinar un responsable para corroborar que los mismos sean bien utilizados.

En referencia al apoyo a Centros Educativos con actividad cultural, se plantea realizar un espectáculo circense.

Se pone en votación autorizar la contratación de un sonidista para posibles actividades que se realicen a nivel local con el equipo de audio del Municipio. **Por la afirmativa: 5/5.**

Se pone en votación autorizar la contratación de grupos de circo y malabares para el reconocimiento de los 6tos años de Escuela; así como la realización de una torta y pergaminos para ser entregados a los niños. **Por la afirmativa: 5/5.**

Se pone en votación autorizar la prestación del equipo de audio del Municipio al Liceo n° 1. **Por la afirmativa: 5/5.**

Alcalde manifiesta que sería interesante realizar actividad de exposición con la UTU.

Se pone en votación autorizar a la Comisión Social a mantener reunión con los referentes de los emprendimientos solidarios de la localidad. **Por la afirmativa: 5/5.**

Concejal Lazaga menciona que sería interesante que la Comisión pudiera coordinar con el Mides algunas actividades que ellos están proponiendo para todo Uruguay; a fin de conocer si dichas actividades llegarían a la localidad.

Se informa que Casa Joven y UTU realizarán mural como cierre de actividades; solicitan al Municipio pintura para tal fin. Se pone en votación autorizar la donación de pintura para dicha actividad. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.**

• Sub Comisión de Ferias:

Concejal Fernández informa sobre la necesidad de reunirse para trabajar sobre la feria navideña. Quedó pendiente reunión con el Director Luis Martínez para realizar relevamiento sobre lateral a Ruta 74.

• Resoluciones:

- Resolución n° 206- Fondo Permanente Noviembre 2021. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 207- Caja Chica Noviembre 2021. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 208- FIGM Noviembre 2021. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 209- Fondo Partida Mensual Noviembre 2021. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 210- Contratación de maquinaria "Nielna SRL". Aprobado 3 en 3.

2-17

- Resolución n° 211- Certificación Setiembre 2021 Literal B. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 212- Certificación Setiembre 2021 Literal C. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 213- Contratación de sonidista. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 214- Contratación de circo y malabaristas. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 215- Prestación equipo de audio Liceo n° 1. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 216- Reunión Com Social con Emprendimientos Solidarios. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 217- Donación de pintura Casa Joven y UTU. Aprobado 4 en 5.

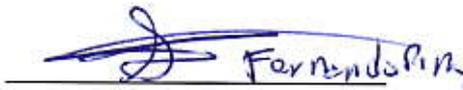
*Siendo las 20:00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.  
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 09 de Noviembre del  
año 2021, la que ocupa del folio 84 al 88.*

  
\_\_\_\_\_  
JULIÁN ROCHA  
(Alcalde)

  
\_\_\_\_\_  
MARÍA BERGALLO  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
PATRICIA LAZAGA  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
GREGORIO RATAALO  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
(Concejal)